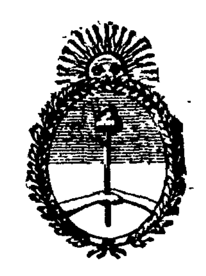
BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.860 — AÑO XCIV — ₳ 0,03

Buenos Aires, lunes 3 de febrero de 1986.

1ª LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 342.494

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR
Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
Tel. 392-4009
REDACCION
4ta. SECCION
Tel. 394-4423
PUBLICACIONES
Tel 392-4485
INFORMES
Y BIBLIOTECA
Tel 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES
Tel. 392-4056
AVISOS
Tel. 392-4457

SUMARIO

(Continúa en Pág. 2)



DECRETOS

EXENCION IMPOSITIVA

Prorrógase la suspensión de la aplicación del artículo 1º de la Ley Nº 22.016, dispuesta por los Decretos Nros. 468|80 y 1.454|83, respecto de Subterráneos de Buenos Aires.

DECRETO
Nº 124
Bs. As., 28|1|86

VISTO lo solicitado por el señor Intendente Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que el citado funcionario solicita se prorrogue, por un plazo de 3 (tres) años a contar del 1º de enero de 1985, la vigencia de la excepción dispuesta —a favor de Subterráneos de Buenos Aires Sociedad del Estado— por el Decreto Nº 468|80 —prorrogado por su similar Nº 1.454|83—, respecto del cumplimiento de las disposiciones de la Ley Nº 22.016.

Que esta última norma derogó (artículo 1º) los regímenes de exención impositiva que beneficiaban a Empresas del Estado, Sociedades de Economía Mixta, Sociedades del Estado y otros organismos de diferentes características jurídicas y estatutarias.

Que, no obstante, por el artículo 6º de la referida Ley se autorizó al Poder Ejecutivo Nacional a suspender la vigencia del artículo 1º "por todo el tiempo que estime necesario", respecto de las entidades comprendidas en su normativa.

Que, en tal virtud, se dictó el Decreto Nº 468|80, el que en su artículo 1º inciso c) incluyó a Subterráneos de Buenos Aires en ese régimen de excepción, a contar del 1º de enero de 1980 y por un plazo equivalente a tres ejercicios fiscales o hasta su privatización, si ésta fuera anterior.

Que este acto de gobierno fue prorrogado, hasta el 31 de diciembre de 1984, por el Decreto Nº 1.454 de fecha 14 de junio de 1983, dado que se estimó conveniente mantener la situación dentro del marco de excepcionalidad imperante.

Que analizado el informe que oportunamente elevara el Presidente del Directorio de la Empresa en cuestión, el que —en lo sustancial— fuera recogido por el señor Intendente Municipal, se reputa necesario extender el plazo de vigencia que, respecto de la exención sobre el pago de diversos impuestos, rige en la misma ampliando el último plazo de gracia acordado, facilitando con ello el mejor desenvolvimiento de los importantes servicios que presta la Sociedad.

Que el dictado del presente encuadra en el marco de las facultades otorgadas al Poder Ejecutivo Nacional por el artículo 6º de la Ley Nº 22.016.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Prorrógase a partir de su vencimiento y hasta el 31 de diciembre de 1987, o hasta su privatización si ésta fuese anterior, la suspensión de la aplicación del artículo 1º de la Ley de Facto Nº 22.016, dispuesta por los Decretos Nos. 468|80 y 1.454|83 respecto de Subterráneos de Buenos Aires Sociedad del Estado.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille
Mario S. Brodersohn

SUMARIO

EMPRESAS DEL ESTADO

Modifícase el Estatuto Orgánico de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (ENCOTEL).

DECRETO
Nº 125

Bs. As., 28|1|86

VISTO el expediente número 16.287, año 1985, de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (ENCOTEL), donde se propugna la modificación del Estatuto Orgánico de la citada Empresa aprobado por el Decreto Nº 1.111 del 9 de febrero de 1973, reformado por el similar Nº 1.749 del 20 de agosto de 1976, y

CONSIDERANDO:

Que los Gerentes que integran la máxima conducción de dicha Empresa son designados y removidos por el Poder Ejecutivo Nacional.

Que por imperio del artículo 12 del citado Estatuto, quienes accedan a esas funciones deben provenir de los cuadros superiores de la Empresa Nacional de Correo y Telégrafos o de la Secretaría de Comunicaciones.

Que tal requisito no encuentra sustento jurídico alguno y limita la facultad del Poder Ejecutivo Nacional para designar a quienes reúnan los extremos de idoneidad exigidos para el desempeño de cargos públicos.

Que en uso de las facultades conferidas por el artículo 2º de la Ley Nº 13.653, modificada por sus similares números 14.380 y 15.023.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Modifícase el Estatuto Orgánico de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (ENCOTEL), aprobado por Decreto número 1.111|73 y modificado por Decreto número 1.749|76, en la forma que a continuación se indica:

1. Sustitúyese el artículo 12 por siguiente:

"Artículo 12: Los Gerentes serán designados por el Poder Ejecutivo Nacional a propuesta de la Secretaría de Comunicaciones, debiendo poseer —vinculados directamente con el cargo a cubrir— título universitario o probada capacidad y experiencia: serán igualmente removidos por el Poder Ejecutivo Nacional sin derecho a indemnización alguna y en caso de provenir de los cuadros superiores de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos o de la Secretaría de Comunicaciones, serán reubicados administrativamente conforme lo determinen las normas vigentes".

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Roberto J. Tomasini

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

Desígnase Subsecretario de Promoción Social.

DECRETO
Nº 121

Bs. As., 28|1|86

VISTO el artículo 86, inciso 10) de la Constitución Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — **Desígnase, a partir del 1º de Febrero de 1986, Subsecretario de Promoción Social del Ministerio de Salud y Acción Social al Licenciado D. Eduardo Italo Lazati (D.N.I. Número 10.507.164).**

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Aldo Neri

PODER JUDICIAL DE LA NACION

Insístese en el cumplimiento del Decreto Nº 2.474|85.

DECRETO
Nº 123

Bs. As., 28|1|86

VISTO, la observación legal Nº 6 de fecha 17 de enero de 1986, formulada por el Tribunal de Cuentas de la Nación al Decreto Nº 2.474 de fecha 30 de diciembre de 1985, y

CONSIDERANDO:

Que la Corte Suprema de Justicia de la Nación tiene conferida la facultad de fijar la remuneración de sus miembros sin limitación en cuanto a los conceptos que la integran (artículo 3º de la Ley Nº 23.199).

Que el Poder Ejecutivo Nacional al disponer el refuerzo presupuestario para atender el pago de la asignación especial no remunerativa en concepto de "Dedicación Exclusiva" ejerció la autorización otorgada por el artículo 9º de la Ley Nº 23.270, y remitió —en lo sustancial— a lo que establezca la Corte Suprema de Justicia de la Nación en cuanto a los alcances del beneficio, lo cual implica el virtual ejercicio de la facultad mencionada en el párrafo anterior.

Que, en consecuencia, no se verifica en la especie la alteración de la regla de competencia en la cual se funda la observación legal, por lo que cabe insistir en el cumplimiento del Decreto Nº 2.474 del 30 de diciembre de 1985, en los términos del artículo 87 de la Ley de Contabilidad.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Insístese en el cumplimiento del Decreto Nº 2.474 de fecha 30 de diciembre de 1985.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli
Juan V. Sourrouille
Mario S. Brodersohn

PROGRAMA ALIMENTARIO NACIONAL

Prorrógase por dos años el citado Programa.

DECRETO
Nº 122

Bs. As., 28|1|86

VISTO la Ley Nº 23.056, y

CONSIDERANDO:

Que por dicho cuerpo legal se facultó al Poder Ejecutivo Nacional para implementar un programa destinado a enfrentar la situación de deficiencia alimentaria aguda por la que atravesaba al sancionarse la norma, un sector de la población nacional caracterizado por su extrema pobreza.

Que mediante el dictado del Decreto Nº 908 de fecha 23 de marzo de 1984, procedióse a reglamentar la ley nombrada con vistas al logro de una más eficaz aplicación de sus disposiciones.

Que de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 de la Ley Nº 23.056, la duración del programa fue determinada en Dos (2) años, contados a partir de su puesta en marcha, circunstancia ésta que corresponde hacer coincidir con la fecha de emisión del citado Decreto Nº 908|84.

Que a pesar de los esfuerzos y gestiones llevados a cabo desde las áreas específicas del Gobierno a fin de superar la antes enunciada situación de necesidad, resulta evidente la subsistencia de los hechos que motivaron la sanción de la Ley Nº 23.056.

Que debido a ello y estando próximo a vencer el plazo de vigencia fijado se torna necesario e imprescindible por las razones expuestas, prorrogar el Programa Alimentario Nacional.

Que la presente decisión debe someterse al Honorable Congreso de la Nación, para su aprobación, tal como lo prescribe la última parte del aludido artículo 13 de la Ley Nº 23.056.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Prorrógase por el término de Dos (2) años el Programa Alimentario Nacional a que se refiere la Ley Nº 23.056.

Art. 2º — Mantiénese la vigencia del Decreto Nº 908|84 y la de sus modificatorios Nros. 1.019|84, 1.365|85 y 1.456|85.

Art. 3º — Comuníquese al Honorable Congreso de la Nación a los fines de lo dispuesto en el artículo 13 "in fine" de la Ley Nº 23.056.

Art. 4º — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Aldo Neri

EMPRESAS DEL ESTADO

Exceptúase de lo dispuesto en el artículo 1º del Decreto Nº 930|85, a la Empresa Ferrocarriles Argentinos.

DECRETO
Nº 2.539

Bs. As., 30|12|86.

VISTO el Expediente Nro. 514|85 del registro de la Empresa Ferrocarriles Argentinos, con relación a las disposiciones contenidas en el Decreto Nº 930 del 22 de mayo de 1985, modificado por su similar Nº 2.326 del 4 de diciembre de 1985, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario, para preservar el cumplimiento de los servicios operativos ferroviarios, producir el ingreso de trescientos (300) Técnicos egresados del "Sistema Dual" que surge del Convenio celebrado entre la Empresa y el Consejo Nacional de Educación Técnica; quinientos (500) Operarios de Vía y setecientos cincuenta (750) Aspirantes de Conducción.

Que dicha demanda está justificada por los egresos vegetativos producidos durante el año 1985.

Que la erogación resultante está considerada dentro de las previsiones presupuestarias pertinentes.

Que ha tomado la debida intervención la Comisión creada por el Artículo 7º del Decreto Nº 930|85, expidiéndose favorablemente por Acta Nº 20, Anexo I, de fecha 12 de noviembre de 1985.

Que en uso de las facultades atribuidas por el artículo 86, inciso 1) de la Constitución Nacional, compete al Poder Ejecutivo Nacional el dictado del presente.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase a la Empresa Ferrocarriles Argentinos para que como excepción a lo dispuesto en el Artículo 1º del Decreto Nº 930 de fecha 22 de mayo de 1985, incorpore: trescientos (300) Técnicos egresados del "Sistema Dual"; quinientos (500) Operarios de Vía y setecientos cincuenta (750) Aspirantes de Conducción, de acuerdo al cronograma y mecanismo expuestos en el Acta Nº 20, Anexo I, de fecha 12 de noviembre de 1985 de la Comisión artículo 7º, Decreto Nº 930|85, que se agrega en copia autenticada y forma parte integrante del presente Decreto.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN.
Roberto J. Tomasini.
Juan V. Sourrouille.
Mario S. Brodersohn.

COMISION ARTICULO 7º — DECRETO Nº 930|85
ACTA Nº 20 — ANEXO I

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
Secretaría de Transporte:

a) Proyecto de decreto exceptuando a la Empresa Ferrocarriles Argentinos de lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto Nº 930|85, a fin de incorporar a trescientos (300) alumnos egresados del "Sistema Dual".

b) Proyecto de decreto exceptuando a la Empresa Ferrocarriles Argentinos de lo dispuesto por el Artículo 1º del Decreto Nº 930|85, a fin de incorporar a quinientos (500) Operarios de Vía.

c) Proyecto de decreto exceptuando a la Empresa Ferrocarriles Argentinos de lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto Nº 930|85, a fin de incorporar a setecientos cincuenta (750) aspirantes a conducción.

En mérito a los fundamentos invocados por el Presidente de la referida empresa, Cont. Dn. José Luis Salmerón, se ha resuelto recomendar la procedencia de la cobertura de los cargos solicitados de conformidad con un cronograma de incorporaciones que abarque todo el Ejercicio 1986, en forma proporcional mensual y con una flexibilidad mensual no mayor del veinte por ciento (20 %) en relación con el total de cargos comprendidos en la medida. Este mecanismo se halla sujeto a dos condiciones:

1º) El número de altas mensuales no podrá superar al de las bajas vegetativas del mes anterior.

2º) Producir una economía en el rubro Gastos en Personal no inferior al tres por ciento (3 %) anual, considerando a tal efecto el promedio del referido Gasto del Ejercicio 1986, respecto del promedio del Ejercicio 1985.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Designación del funcionario que se hará cargo interinamente del citado Departamento de Estado.

DECRETO
Nº 106

Bs. As., 24|1|86

VISTO el próximo desplazamiento a Moscú —Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas—, Budapest —República Popular de Hungría—, Ginegra —Confederación Suiza— y Nueva York —Estados Unidos de América—, del señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. D. Dante M. Caputo, en misión oficial.

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Mientras dure la ausencia de su titular, se hará cargo interinamente del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto el señor Ministro del Interior, Dr D. Antonio A. Tróccoli.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Dante Caputo

SESIONES EXTRAORDINARIAS

Convócase al Honorable Congreso de la Nación, a partir del 5 de febrero de 1986.
Asuntos a tratar.

DECRETO
Nº 131

Bs. As., 30|1|86

EN uso de la facultad que le otorgan los artículos 55 y 86, inciso 12, de la Constitución Nacional,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Convócase al Honorable Congreso de la Nación, a sesiones extraordinarias, a partir del día 5 de febrero de 1986.

Art. 2º — Decláranse asuntos comprendidos en la convocatoria, los detallados en el Anexo que forma parte integrante del presente decreto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli

ANEXO I

TEMAS PARA SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA NACION

1. Fondo permanente para la ampliación de la red de Subterráneos de Buenos Aires.
2. Sustitución del inciso b) del artículo 3º de la Ley Nº 14.473.
3. Aprobación del Protocolo sobre la situación jurídica de la representación comercial de la U.R.S.S. en la República Argentina.
4. Modificación del artículo 1º de la Ley Nº 23.292.
5. Presupuesto de la Administración Nacional correspondiente al ejercicio 1986.
6. Régimen de Coparticipación Federal.
7. Modificación a la Ley de Impuesto al Valor Agregado.
8. Modificación a la Ley de Impuestos Internos.
9. Reformas a la Ley Nº 11.683.
10. Impuesto sobre los enriquecimientos patrimoniales a título gratuito.
11. Tratamiento impositivo del patrimonio de las Cooperativas.
12. Aprobación del Acuerdo relativo sobre Aranceles Aduaneros y Comercio y el Protocolo del Acuerdo para la aplicación del artículo 7º del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio.
13. Reforma de la Carta Orgánica del Banco Hipotecario Nacional.
14. Prórroga de la concesión de uso otorgada a la Sociedad Rural Argentina del inmueble fiscal que ocupa actualmente en la Capital Federal.
15. Creación de la Comisión de Concertación de Política Lechera; del Fondo de Promoción de exportaciones lácteas y del Consejo Técnico de Administración.
16. Reforma de la Ley Nº 23.187.
17. Derecho a pensión de los concubinos y del viudo.
18. Seguro Nacional de Salud.
19. Condonación de deudas de Obras Sociales con el I.N.O.S.
20. Modificación destino de porcentajes establecidos por Ley Nº 23.284.
21. Reforma de la Ley Nº 23.262.
22. Reforma de la Ley Nº 23.302.
23. Reforma impositiva agropecuaria.
24. Transformación de la Corporación Argentina de Productores de Carne (C.A.P.) en entidad cooperativa.
25. Permiso al señor Presidente de la Nación para salir del país durante el año 1986.
26. Acuerdos (Artículo 86, inciso 5º, 14 y 16 de la Constitución Nacional.



RESOLUCIONES

ADMINISTRACION GENERAL

OBRA SANITARIAS DE LA NACION

Actualízanse los importes de las multas establecidas en el Anexo I del Capítulo XVII, Régimen de Sanciones, del Reglamento para las Instalaciones Sanitarias Domiciliarias e Industriales.

RESOLUCION
Nº 74.645

Bs. As., 10|1|86

VISTO el expediente Nº 4.789-GE-76 por el cual la Gerencia General de Operación y Mantenimiento ha establecido los nuevos valores de las multas a que se refiere el Anexo I del Capítulo XVII, Régimen de sanciones, del Reglamento para las Instalaciones Sanitarias Domiciliarias e Industriales, ya actualizados por Resolución Nº 73.719 de fecha 11 de marzo de 1985, y

CONSIDERANDO:

Que la actualización de que se trata está regulada por los montos máximos de las multas dispuestas por el Art. 34 de la Ley Nº 20.324.

Que por Resolución Nº 74.303 de fecha 5 de setiembre de 1985, publicada en el Boletín Oficial Nº 25.772 del 1º de octubre de 1985, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 4º del Decreto 3.071|79 (Boletín 4.420, páginas 43.198|200) se procedió a actualizar los importes consignados en los puntos 1º y 2º de este Decreto, referidos, los de punto 1º, a los montos máximos del citado Art. 34.

Que por tanto, procede fijar los consiguientes importes de las multas del mencionado régimen de sanciones, de conformidad con los propuestos por la Gerencia General de Operación y Mantenimiento.

Por ello,

El Administrador General
Resuelve:

Artículo 1º — Actualizar los importes de las multas establecidas en el citado Anexo según indica:

a) Multas de monto fijo y graduable

I Multa de ₳ 5,80
II Multa de ₳ 11,60
III Multa de ₳ 23,20
IV Multa de ₳ 34,80
V Multa de ₳ 46,40
VI Multa de ₳ 58,00

b) Multas proporcionales. Fijar el Factor de Actualización "C" en 1.165.

Art. 2º — La presente Resolución será de aplicación a partir del primer día hábil administrativo siguiente al de la fecha de su publicación en el Boletín de la Empresa, quedando sin efecto desde ese día, los valores establecidos por la Resolución Nº 73.719.

Art. 3º — Los pedidos de multas iniciados con anterioridad a la vigencia de la presente, serán resueltos aplicando los valores que regían a la fecha de iniciación de tales pedidos.

Art. 4º — Comuníquese al Boletín y al Boletín Oficial de la República Argentina; Hecho, siga a la Gerencia General de Operación y Mantenimiento. Cumplido, archívese.

Jorge O. López Raggi

MINISTERIO
DE ECONOMIA

EXPORTACIONES

Modifícase el tratamiento arancelario aplicado en materia de exportación a los productos del sector pesquero.

RESOLUCION
Nº 62

Bs. As., 22|1|86.

VISTO el expediente Nº 50.840|85 del registro de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, y

CONSIDERANDO:

Que la situación por la que atraviesa el sector pesquero nacional hace aconsejable la modificación del tratamiento arancelario aplicado en materia de exportación a los productos del sector mencionado.

Que tal medida propenderá a reactivar el sector aludido, facilitando la colocación de sus productos en el mercado internacional.

Que media un pedido interpuesto por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca propiciando mejorar el tratamiento arancelario del sector.

Que la presente resolución se dicta en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley Nº 22.415, la Ley Nº 22.520, texto ordenado en 1983, la Ley Nº 22.792 y el Decreto Nº 751 de fecha 8 de marzo de 1974.

Por ello,

El Ministro
de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjase para los productos de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Exportación incluidos en el Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución, los niveles de derecho a la exportación que en cada caso se indica.

Art. 2º — Déjase sin efecto la Resolución Nº 103 de fecha 30 de enero de 1985 del registro del Ministerio de Economía.

Art. 3º — La presente resolución tendrá vigencia a partir de la fecha de la misma.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Sourrouille

ANEXO

Posición NADE	Derecho %
03.01.01.01.01	0
03.01.01.01.99	0
03.01.01.02.01	15.5
03.01.01.02.99	0
03.01.01.03.01	15.5
03.01.01.03.99	0
03.01.02.01.01 al 03.01.02.01.99	0
03.01.02.02.01 al 03.01.02.02.99	0
03.01.03.00.00	0
03.01.04.01.01 al 03.01.04.01.04	0
03.01.04.02.01 al 03.01.04.02.99	0
03.02.01.00.00	0
03.02.02.00.00	0
03.02.03.01.01	0
03.02.03.01.99	0
03.02.03.02.01	0
03.02.03.02.99	0
03.02.03.03.01	0
03.02.03.03.99	0
03.02.03.04.01	0
03.02.03.04.99	0
03.02.04.00.00	0
03.03.00.01.01	15.5
03.03.00.01.02	15.5
03.03.00.01.03	15.5
03.03.00.01.04	0
03.03.00.01.05	15.5
03.03.00.01.99	0
03.03.00.02.01	0
03.03.00.02.10	15.5
03.03.00.02.11 al 03.03.00.02.99	0
03.03.00.03.01	0
03.03.00.03.99	0
03.03.00.04.01	0
03.03.00.04.02	0
03.03.00.05.00	0
03.03.00.99.00	0
13.03.00.02.00	0
13.03.00.03.00	0
13.03.00.04.00	0
13.03.00.05.00	0
13.03.00.06.00	0
14.05.00.03.01 al 14.05.00.03.04	0
15.04.01.01.00	0
15.04.01.99.00	0
15.04.02.01.00	0
15.04.02.02.00	0
15.04.03.01.00 al 15.04.03.99.00	0
16.04.00.01.00 al 16.04.00.03.00	0
16.04.00.04.01 al 16.04.00.04.99	0
16.04.00.05.00 al 16.04.00.99.00	0
16.05.00.01.01	0
16.05.00.01.99	0
16.05.00.02.01	0
16.05.00.02.99	0
23.01.02.01.00	0
23.01.02.99.00	0


19860203

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 87,50 Nº 3.556.123 y de u$s. 875 número 2.876.173, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. Esc. Dante L. I. Caponnetto, Bs. As., 22|1|86.

A 30,36 e. 3|2 Nº 72.762 v. 4|3|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1981" de u$s. 750 Nros. 602.749; 663.194 y 668.599 con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. Esc. Ernesto G. Miguens, Buenos Aires, 27|12|85.

A 30,36 e. 3|2 Nº 72.763 v. 4|3|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el cupón Nº 8 de u$s. 1.619 Nº 1.611.012 del empréstito "Bonos Externos 1982". Esc. Sylvia N. Quincoces, Bs. As., 16|1|86.

A 30,36 e. 3|2 Nº 72.767 v. 4|3|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 8 de u$s. 16,19 Nros. 1.800.851; 1.855.577; 1.933.974|975 y 2.076.801 y de u$s. 161,90 Nros. 1.031.740; 1.098.453; 1.103.690; 1.118.570 y 2.771.996 de "Bonos Externos 1982". Esc. Torcuato R. Arzeno, Bs. As., 24|1|86.

A 37,84 e. 3|2 Nº 72.776 v. 4|3|86

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

SERVICIO NACIONAL DE SEMILLAS

En cumplimiento del Art. 26 del Decreto Nº 1.995|78, se comunica a terceros interesados que ha sido aceptada la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares, de la creación fitogenética de cebadilla criolla (Bromus unioloides) de nombre Pasturacentro Don Federico, obtenida por Fahrion Benitz y Cía. S.R.L.

Solicitante: Fahrion Benitz y Cía. SRL.

Patrocinante: Ing. Agr. Andrés Sebastián Galleano.

Fundamentación de novedad: Pasturacentro Don Federico se diferencia de Martín Fierro MAG en la época de floración (18 -dieciocho- días más tardía que Martín Fierro MAG) y porque presenta una coloración violácea en las glumas al inicio de la floración que además la diferencia de San Justo INTA y Santa Fe INTA.

De SE 300 se diferencia por su longevidad Don Federico: anual; SE 300 bienal) y porque Don Federico presenta mayor pilosidad en la vaina de la hoja (SE 300 generalmente glabra).

De Pasturacentro Don Ricardo se diferencia en la época de floración (Don Ricardo 8 -ocho- días más tardía que Martín Fierro MAG), por tener hojas de láminas más anchas (Don Federico 1,1 cm; Don Ricardo 0,9 cm), panojas más chicas (Don Federico 18,7 cm de longitud; Don Ricardo 19,9 cm de longitud) y más ramificadas (Don Federico 5,2 -promedio- ramificaciones por verticilo; Don Ricardo 6,5 —promedio— ramificaciones por verticilo).

Verificación de estabilidad: año 1982.

Se hará lugar a las impugnaciones que se presenten dentro de los treinta (30) días de aparecido este aviso.

A 9,31 e. 3|2 Nº 72.741 v. 3|2|86

SERVICIO NACIONAL DE SEMILLAS

En cumplimiento del Art. 26 del Decreto Nº 1.995|78, se comunica a terceros interesados que ha sido aceptada la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares, de la creación fitogenética de cebadilla criolla (Bromus unioloides) de nombre Pasturacentro Don Ricardo, obtenida por Fahrion Benitz y Cía. S.R.L.

Solicitante: Fahrion Benitz y Cía. SRL.

Patrocinante: Ing. Agr. Andrés Sebastián Galleano.

Fundamentación de novedad: Pasturacentro Don Ricardo se diferencia de Martín Fierro MAG en la época de floración (8 -ocho- días más tardía que Martín Fierro MAG) y porque presente una tenue coloración violácea en las glumas al inicio de la floración que además la diferencia de San Justo INTA y Santa Fe INTA.

De SE 300 se diferencia por su longevidad (Don Ricardo: anual; SE 300: bienal) y porque Don Ricardo presenta mayor pilosidad en la vaina de la hoja (SE 300 generalmente glabra).

De Pasturacentro Don Federico se diferencia en la época de floración (Don Federico 18 -dieciocho- días más tardía que Martín Fierro MAG), por tener hojas de láminas más angostas (Don Ricardo 0,9 cm; Don Federico 1,1 cm), panojas más grandes (Don Ricardo 19,9 cm de longitud; Don Federico 18,7 cm de longitud) y más ramificadas (Don Ricardo 6,5 -promedio- ramificaciones por verticilo; Don Federico 5,2 —promedio— ramificaciones por verticilo).

Verificación de estabilidad: Año 1981.

Se hará lugar a las impugnaciones que se presenten dentro de los treinta (30) días de aparecido este aviso.

A 9,31 e. 3|2 Nº 72.740 v. 3|2|86

SERVICIO NACIONAL DE SEMILLAS

En cumplimiento del art. 26 del Decreto Nº 1.995|78, se comunica a terceros interesados que ha sido aceptada la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares, de la creación fitogenética de alfalfa (Medicago sativa) de nombre Pasturacentro Las Rosas, obtenida por Fahrion Benitz y Cía. S.R.L.

Solicitante: Fahrion Benitz y Cía. S. R.L.

Patrocinante: Ing. Agr. Andrés Sebastián Galleano.

Fundamentación de novedad: Pasturacentro Las Rosas, por su porte vegetativo se parece a Fortinera INTA, pero tiene folíolos de mayor tamaño (Las Rosas, largo del folíolo central: 27 mm; ancho: 11 mm. Fortinera INTA, largo del folíolo central: 18,7 mm, ancho: 7,9 mm). Además tiene menos latencia que Fortinera INTA (Las Rosas entre 25 y 28 días menos que Fortinera INTA) y es más persistente que Fortinera INTA en suelos pesados o con horizontes subsuperficiales compactos.

Verificación de estabilidad: Año 1977.

Se hará lugar a las impugnaciones que se presenten dentro de los Treinta (30) días de aparecido este aviso.

A 6,55 e. 3|2 Nº 72.742 v. 3|2|86

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el cupón Nº 8 de u$s 3,5 Nº 4.715.032 del empréstito "Bonos Externos 1982". Escribana María Ofelia Romero Frigerio, Buenos Aires. 15 de enero de 1986.

A 30,36 e. 21|1 N 72.209 v. 19|2|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982, de u$s. 875 Nros. 1.028.681; 1.032.076; 1.132.234; 2.602.050; 2.653.511|512 y 2.714.993, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. Esc. Graciela L. V. Jorge Bs. As. 27|12|85.

A 37,84 e. 17|1 Nº 72.157 v. 17|2|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 87,50 Nos. 1.727.488|489, de u$s. 437,50 Nº 2.309.136 y de u$s. 875 Nos. 1.024.382|383; 1.123.709 y 1.130.604 con cupón Nº 7 y siguientes adheridos.

A 53,13 e. 15|1 Nº 71.979 v. 13|2|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 8 de u$s. 16,19 Nros. 1.720.321; 1.758.189; 1.772.812; 1.786.371; 1.788.434; 1.801.786; 1.826.817; 1.869.217; 1.905.967|968; 1.921.981; 1.921.986|987; 1.995.096; 2.042.062; 2.054.190; 2.058.810; 2.064.461; 2.104.749; 2.131.108; 2.131.739; 2.140.308|309; 2.158.147; 2.178.321|323; 3.518.931 y 3.553.974|975 de u$s. 80,95 Nros. 2.303.300; 2.308.003; 2.343.125; 2.392.233; 2.404.241|242; 2.422.195; 2.432.965; 2.445.164; 2.472.408; 2.478.498; 2.489.437; 2.496.703 y 3.810.381 de u$s 161,90 Nros. 1.002.361; 1.002.461; 1.007.940; 1.022.012; 1.035.349; 1.042.187; 1.057.462; 1.061.835; 1.065.100; 1.065.142; 1.076.968; 1.079.080; 1.080.620; 1.086.089; 1.093.292; 1.094.631; 1.095.774|775; 1.099.818; 1.117.078; 1.121.320; 1.124.487; 1.124.808; 1.124.813; 1.126.905; 1.131.279; 1.137.670; 2.600.791; 2.603.697; 2.607.779; 2.625.239; 2.661.820; 2.667.069; 2.669.042; 2.681.709; 2.693.435; 2.743.818; 2.748.096; 2.751.230; 2.754.750; 2.767.158; 2.772.254; 2.787.786; 2.810.777; 2.810.780|781; 2.829.457|460; 2.855.480; 2.857.512|514; 2.860.514; 2.878.127; 2.891.093; 2.896.220; 4.005.437 y F.O. 1.055.867 y de u$s. 809,50 Nros. 1.376.620; 3.012.264; 3.043.329; 3.090.291|292; 3.095.606; 3.096.001; 4.715.698; 4.736.337; 4.739.460; 4.759.006; 4.760.317; 4.763.733 y 4.797.100 del empréstito "Bonos Externos 1982". Esc. Elisa Limansky.

A 144,10 e. 13|1 Nº 71.873 v. 11|2|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de U$S. 87,50 Nros 3.536.062|065; con cupón Nº 7 y siguientes adheridos. Escribano Luis F. Mullen 26|12|85.

A 30,36 e. 9|1 Nº 71.765 v. 7|2|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 8 de u$s. 80,95. Nº 2.344.320 y de u$s. 161,90. Nros. 2.784.254|256 y 2.848.466 del empréstito "Bonos Externos 1982". Esc. Guillermo J. Kent. Bs. As., 15|1|86

A 30,36 e. 27|1 Nº 72.525 v. 25|2|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 87,50 Nos. 1.799.095; 1.937.489; 1.940.980; 1.945.987; 2.001.930|933; 2.021.190; 2.103.338|339; 2.122.278; 2.122.673; 2.124.186; 3.526.604; 3.539.378|379; 3.549.921; 3.550.409 y 3.563.534|536 de u$s 437,50 Nos. 2.313.186; 2.343.918; 2.353.221; 2.357.135; 2.448.845; 2.448.363. 3.814.360; 3.814.362, y 3.818.668 con cupón Nº 8 y siguientes adheridos Escribano Guillermo Alberto Nardi Buenos Aires, 27|12|85

A 55,66 e. 7|1 Nº 71.420 v. 6|2|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito "Bonos Externos 1982" de u$s. 87,50 Nos. 1.898.153; 1.993.003; 2.005.445 y 2.023.925 de u$s. 875 Nº 1.125.730 y de u$s. 4.375 Nº 4.730.648, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. Esc. J.A. Buttini Rodríguez, Bs. As. 28|11|85.

A 37,95 e. 14|1 Nº 71.945 v. 12|2|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 8 de u$s. 161,90 Nos. 4.019.266|267 y de u$s. 809,50 Nº 4.762.527 del empréstito "Bonos Externos 1982".

A 30,36 e. 15|1 Nº 71.976 v. 13|2|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s. 875 Nº 2.796.864 con cupón Nº 8 y siguientes adheridos.

A 30,36 e. 10|1 Nº 71.784 v. 10|2|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 8 de u$s. 161.90 Nros. 1.039.243; 2.637.378; 2.640.527, 2.669.453 y 2.774.361|362 de Bonos Externos 1982.

A 30,36 e. 23|1 Nº 72.392 v. 21|2|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 87,50 números 1.730.712|714; 1.731.538; 1.775.254; 1.899.647|648; 1.930.956; 1.941.608|614; 1.943.196; 2.017.100; 2.028.370 y 2.028.383|384, de u$s. 437,50 Nros. 2.317.156|163; 2.384.963|964; 2.493.417; 3.804.002 y 3.806.423 de u$s. 875 Nros. 1.023.919; 1.025.560; 1.025.936; 1.039.561; 1.039.570; 1.060.074; 1.078.187; 1.105.621; 1.105.828|829; 1.112.314; 1.137.735; 1.140.136|137; 2.605.130; 2.600.990; 2.661.262; 2.694.070; 2.727.514|527; 2.731.060; 2.732.944; 2.752.821; 2.758.493; 2.804.218; 2.806.145; 2.807.235|241; 2.826.305; 2.829.696; 2.831.870|874; 2.833.103; 2.833.140; 2.837.123; 2.838.288; 2.839.871; 2.845.430; 2.847.891|893; 2.847.996; 2.847.997; 2.868.961; 2.869.417; 2.880.509; 4.001.931 y 4.001.938 de u$s 4.375 Nº 1.316.012 y 3.020.386, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos.

Escribana Bibiana Ronchi, Buenos Aires 20|1|86. F.O. de u$s 875 Nº 2.880.329.

A 91,08 e. 24|1 Nº 72.451 v. 24|2|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 87,50 Nros. 2.030.125; 2.130.900; 3.518.006|007 y 3.547.196 de u$s 437,50 Nº 2.310.152 y de u$s. 875 Nros. 1.027.438 y 2.826.463, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos.

Esc. Graciela Andrade, Bs. As., 16|1|86.

A 38,06 e. 24|1 Nº 72.469 v. 24|2|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 8 de U$S 16,19 números 1.726.966; 1.748.724; 1.760.152; 1.770.446; 1.770.518|519; 1.812.243; 1.829.308|310; 1.842.030|031; 1.853.834|836; 1.855.671|675; 1.893.076; 1.911.055; 1.918.524|525; 1.918.548; 1.923.833|837; 1.943.948; 1.989.917|918; 1.996.533; 2.027.419; 2.061.071|077; 2.132.459|460; 2.135.913; 2.150.038; 2.159.690|692; 2.162.126|128; 2.173.640; 2.173.655; 3.507.223 y 3.541.587, de U$S 80,95 Nros 2.303.181; 2.307.141; 2.317.326; 2.318.867; 2.324.475; 2.324.999; 2.325.980; 2.338.900; 2.348.474; 2.358.336; 2.374.315; 2.374.317; 2.416.650; 2.416.677; 2.440.627; 2.443.373; 2.455.738; 2.467.611; 2.469.802; 2.471.682 2.493.790 y 3.812.790. de U$S 161,90 Nros 1.008.583; 1.008.970; 1.018.605; 1.022.629; 1.034.983; 1.054.894; 1.059.067; 1.070.863; 1.082.603; 1.083.118; 1.089.269; 1.116.983; 1.117.456; 1.121.243; 1.132.040; 1.139.759; 2.638.670; 2.638.700; 2.694.508; 2.702.554, 2.730.982; 2.738.727; 2.743.057; 2.801.558; 2.802.052; 2.836.465; 2.845.452; 2.849.234; 2.851.429; 2.892.461; 4.003.742 y 4.005.927 de U$S 809,50 Nros 3.059.716; 4.724.060; 4.758.969 y 4.766.427 de U$S 1.619 Nros 1.610.256; 1.613.991; 3.202.062, del empréstito "Bonos Externos 1982". Esc. Carlos A. Luaces. Bs. As. 10|1|86.

A 186,30 e. 28|1 Nº 72.598 v. 10|3|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstico "Bonos Externos 1982" de u$s 75 Nros. 1.848.039; 1.893.997; 2.058.173; 2.145.959; 2.154.597; 2.164.242; 3.504.839 y 3.572.899 de u$s. 375 Nros. 3.803.007; 3.806.848 de u$s. 750 Nros. 1.012.650; 1.038.360; 2.681.134; 2.683.696 y 4.023.524 de u$s. 3.750 Nros. 1.372.396; 1.373.464 y 3.009.083 de u$s 7.500 Nros. 1.631.386; 1.632.812 y 1.634.803, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Esc. Martín E. Buasse.

A 60,72 e. 30|1 Nº 72.652 v. 28|2|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Se comunica que han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos del empréstito "Bonos Externos 1982" de u$s 437,50 Nros. 2.494.530 y 2.496.996 de u$s 875 números 2.767 433; 2.880.352 y 2 886.975 y de u$s 4.375 Nros. 1.332.845; 3.025.379; 3.037.592; 3.037.603; 3.041.164 y 4 774.044, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos Escribano Luis Andrés Pietrani, Buenos Aires, 17|12|85.

₳ 57,96 e. 3|1 Nº 71.244 v. 3|2|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título del empréstito "Bonos Externos 1982" de u$s 7.500 Nº 1.620.771, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Esc. Rodolfo A. Nahuel.

₳ 30,36 e. 30|1 Nº 72.618 v. 28|2|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito "Bonos Externos 1982" de u$s 4.375 Nros. 1.372.359; 3.050.440; 3.050.556 y 3.052.013, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. Escribano Ricardo H. Merovich.

₳ 30,35 e. 30|1 Nº 72.621 v. 23|2|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el cupón Nº 8 de u$s. 809,50 Nº 3.082.725 del empréstito "Bonos Externos 1982". Esc. Raúl Mitjans.

₳ 30,36 e. 30|1 Nº 72.637 v. 28|2|86

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

LOTERIA NACIONAL
DISPOSICION Nº 244

Buenos Aires, 23 de enero de 1986.

Visto el estudio practicado por la Gerencia de La Quiniela sobre los Valores de comercialización de las tarjetas de apuestas, y

Considerando:

Que del estudio de referencia surge la necesidad de modificar los valores vigentes a efectos de agilizar la comercialización de las apuestas;

Que asimismo, dicha modificación ocasionará la disminución de la cantidad de tarjetas que se utilizan en cada jugada;

Por ello,

El Presidente
de Lotería Nacional
Dispone:

Artículo 1º — Apruébase a partir de la jugada del 5 de febrero de 1986 la implantación del siguiente Código de Valores e importes reajustables para el juego de La Quiniela:

Color celeste y violeta ₳ 0,50.
Color amarillo ₳ 1.
Color verde ₳ 5.

Artículo 2º — Los Agentes Autorizados de La Quiniela, efectuarán la rendición de apuestas en base al importe asignado a cada jugada.

Artículo 3º — Por la Gerencia de La Quiniela, efectúense las comunicaciones de práctica y archívese.

Alberto Santiso

e. 31|1 Nº 485 v. 3|2|86

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION ACCIDENTES DEL TRABAJO

Dirección de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 14447, 4º piso, Of. Capital Federal.

BONZI, Juan Carlos
CAUBET, Antonio
DABBADIE, Adolfo Enrique
FOLTZ, Carlos
MENDEZ, Artemio
MENDEZ, Reinor
MENDOZA, Bernardo Jesús
NEGRO, Máximo Angel
RAMOS, Ernesto Jorge
RAMIREZ, Anastacio
SANDOVAL, Omar Lorenzo

e. 28|1 Nº 409 v. 10|2|86

LICITACIONES NUEVAS

☆ Rubro "A"

LOCACIONES

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL
Licitación Pública Nº 1.533|86

OBJETO: Local para negocio Estación Añatuya C - Línea Belgrano. Alquiler básico: ₳ 100.

Apertura: Día 4|3|86. Hora: 14.
Valor del pliego: ₳ 20.

Licitación Nº 1.534|86

OBJETO: Espacio para negocio Estación Concordia - Línea Urquiza. Alquiler básico: ₳ 300.

Apertura: Día 4|3|86. Hora: 15.
Valor del pliego: ₳ 20.

Licitación Pública Nº 1.535|86

OBJETO: Espacio para negocio Estación Martín Coronado - Línea Urquiza. Alquiler básico: ₳ 400.

Apertura: Día 5|3|86. Hora: 14.
Valor del pliego: ₳ 20.

Licitación Pública Nº 1.536|86

OBJETO: Espacio para negocio Estación Monte Chingolo - Línea Belgrano. Alquiler básico: ₳ 400.

Apertura: Día 5|3|86. Hora: 15.
Valor del pliego: ₳ 20.

Licitación Pública Nº 1.537|86

OBJETO: Espacio para negocio Estación Bovril - Línea Urquiza. Alquiler básico: ₳ 300.

Apertura: Día 7|3|86. Hora: 14.
Valor del pliego: ₳ 20.

Consulta y venta de pliegos: Gcia. Aprovisionamiento (Oficina Apertura y Consulta de Pliegos Nº 115). 1er. piso, de Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal, en los días hábiles de 10.30 a 13.30.

e. 3|2 Nº 505 v. 5|2|86

☆ Rubro "B"

OBRAS

COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
VIII BRIGADA AEREA
Licitación Pública Nº 1|86 O.P.

OBJETO: Adecuación de locales para aulas.

Presupuesto oficial: ₳ 69.920.

Bases y condiciones a disposición de interesados en la División Economía de la VIII Brigada Aérea, días hábiles de 8 a 13 horas. Avda. Derqui 4010, San Miguel, Cruce Santa Brígida, Pdo. Gral. Sarmiento, Prov. Buenos Aires. T.E. 667-1656, Interno 310.

Valor pliego: ₳ 20.

Fecha de apertura de propuestas: 28 de febrero de 1986 a las 9 horas.

e. 3|2 Nº 486 v. 21|2|86

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

OBJETO: Remodelación ampliación P.B., 1º piso y azotea de Suc. José C. Paz (Bs. As.).

Licitación Pública con apertura, 12 de marzo de 1986 a las 15 hs. en la Subgcia. Dtal. de Administración —Dto. de Administración de Obras—, Callao 101, 3º piso, Cap. Retirar la documentación en la citada dependencia.

Valor del pliego: ₳ 50.

e. 3|2 Nº 487 v. 6|2|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 26-P|86

OBJETO: Trabajos de prosecución de las obras de construcción del edificio Darwin, sito en la calle Humboldt 541| 543, Capital Federal.

Apertura: 17|2|86. Hora: 8.30.
Valor del pliego: ₳ 60.
Presupuesto oficial: ₳ 660.895.

Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8 a 14.30 horas.

Evacuación de consultas: Hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 3|2 Nº 488 v. 11|2|86

FERROCARRILES ARGENTINOS

LINEA D. F. SARMIENTO

Licitación Pública Nº O. 86|1. — **OBJETO: Talleres Liniers, Departamento Mecánica. Reconstrucción de oficinas. Monto estimado: Alternativa I: ₳ 225.000. Alternativa II: ₳ 169.000 (IVA incluido).**

Apertura: Día: 17|2|86. — Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 225.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento. Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, calle Bmé. Mitre Nº 2973, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

LINEA GRAL. MITRE

Licitación Pública Nº 4.547|86. — **OBJETO: Renovación y reestructuración de línea de Telecomunicaciones entre Estaciones: Firmat (Km. 0) y Chucul (Km. 255|10). Presupuesto oficial: Australes 112.000.**

Apertura: Día: 11|3|86. — Hora: 9.
Valor del pliego: ₳ 25.—.

Consulta y venta de pliegos: En Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1353, 3er. piso, oficina 359, Capital Federal, o en Av. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 1, Rosario, dentro del siguiente horario: en Bs. As., de 10.30 a 13.30 en Rosario de 7.30 a 10.30, de lunes a viernes.

e. 3|2 Nº 507 v. 5|2|86

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 16|86

OBJETO: La reconstrucción de una subestación transformadora en Sección 4ta. en Puerto Rosario.

Apertura: 24 de febrero de 1986, a las 14 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, Av. Julio A. Roca Nº 734,42, Buenos Aires.

Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puerto Rosario, Av. Belgrano 341, Rosario, Pcia. de Santa Fe, en días hábiles dentro del horario de 12 a 19 horas.

Valor del pliego: ₳ 30.—.

Presupuesto oficial estimado: Australes 18.961.

e. 3|2 Nº 489 v. 7|2|86

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA

OBJETO: Renovación de tuberías sobre cubierta, pertenecientes al servicio hidráulico, instalado en la Draga 260-C, ubicada en Pto. Quequén, Pcia. Bs. As.

Licitación Pública Nº 6.340

Apertura: 14 de febrero de 1986 a las 15 horas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Pliego: ₳ 6.—.

Pago del mismo, en Habilitación, planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.

e. 3|2 Nº 490 v. 4|2|86

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES S. E.
Licitación Pública Nº 12.958|86

OBJETO: Provisión e instalación de una escalera rodante nueva, en la Estación Medalla Milagrosa, salida Andén Sur muro lado vía, prolongación Línea "E".

Apertura: 27 de febrero de 1986 a las 9 horas.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: ₳ 15.—.

e. 3|2 Nº 491 v. 5|2|86

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES S.E.
Licitación Pública Nº 12.959|86

OBJETO: Provisión e instalación de una escalera rodante usada en la estación Medalla Milagrosa, salida andén Sur Muro lado Vía, prolongación Línea "E".

Apertura: 27|2|86, a las 9 horas.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

Valor del Pliego: ₳ 15.

e. 3|2 Nº 492 v. 5|2|86

☆ Rubro "C"

SERVICIOS

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 35|85

Apertura: 13 de febrero de 1986 a las 11 horas.

OBJETO: Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de máquinas registradoras para cajeros marca Burroughs TR-102 instaladas en esta Adm. Central, agencias y filiales del interior del país, durante 1986.

Retiro y entrega de pliegos: Compras, 6to. piso, de Adm. Central, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital, cualquier día hábil de 10 a 16 horas.

e. 3|2 Nº 493 v. 4|2|86

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 37|86.

OBJETO: La contratación de un servicio de limpieza.

De la Aduana de Río Gallegos.

Apertura: 12 de febrero de 1986, a las 13 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones Azopardo 350, 3º piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas, o Aduana de Río Gallegos.

e. 3|2 Nº 494 v. 4|2|86

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GRAL. ROCA
Licitación Pública Nº SA. 420

OBJETO: Servicio de transporte de "Lotes" por camiones en Estación Sola. Presupuesto oficial: ₳ 38.800.

Apertura: día 25|2.86. Hora: 10.
Valor del pliego: ₳ 10.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Muestrario, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13.

e. 3|2 Nº 503 v. 5|2|86

Secretaría de Trabajo

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 6

OBJETO: Mantenimiento integral de ascensores.

Apertura: 7 de febrero de 1986.
Hora. 14.

Destino: Departamento Servicios Generales.

Retiro de pliegos, consultas e informes en el Departamento Contrataciones y Suministros, Avda. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e. 3|2 Nº 495 v. 4|2|86

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 395.303

Llámase a Licitación Pública Nº 4|86 H (2º llamado).

OBJETO: Contratación servicio de lavado, planchado y zurcido de ropa del Hipódromo Argentino durante el período comprendido entre la recepción de la orden de compra y el 31|12|86.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de febrero de 1986, a las 14 horas.

Retiro de los pliegos: Avda. del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, teléfonos 771-7575 o 771-0232. De 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: Avda. del Libertador 4101, Capital Federal.

e. 3|2 Nº 496 v. 4|2|86

☆ Rubro "D"

SUMINISTROS

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Expte.: Nº 127.914-3|85-D.N.M.

Llámase a Licitación Pública Nº 5|86 cuya apertura se celebrará el día 17 de febrero de 1986, a las 16 horas, con el **OBJETO de proceder a contratar la adquisición de chapas galvanizadas.**

Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, División Licitaciones, Avda. de Mayo 760, 3º piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.

e. 3|2 Nº 497 v. 4|2|86

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Fiambres, chacinados, quesos y manteca.

Llámase a Licitación Pública Nº 025|86, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 18 de febrero de 1986, a las 9 horas, en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 3|2 Nº 498 v. 4|2|86

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Carne vacuna.

Llámase a Licitación Pública Nº 027|86, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 18 de febrero de 1986, a las 10 horas, en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 3|2 Nº 499 v. 4|2|86

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Víveres secos.

Llámase a Licitación Pública Nº 029|86, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 18 de febrero de 1986, a las 11 horas, en la División Contrataciones, Avenida Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 3|2 Nº 500 v. 4|2|86

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio, Palpalá (Jujuy)
Licitación Pública Nº 1|86

OBJETO: "Por la provisión de repuestos (según planos), para cardanes de accionamiento de los cilindros laminadores del tren fino de este establecimiento".

Apertura: 14 de febrero de 1986, a las 15 horas.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, (Buenos Aires).

Lugar de apertura: En Establecimiento Altos Hornos Zapla, Sección Compras.

Valor del pliego: ₳ 25 (Veinticinco australes).

e. 3|2 Nº 501 v. 12|2|86

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6.361

OBJETO: Adq. mangas de fibra poliamídica y lanzas de bronce, para servicio contra incendios.

Apertura: 7 de febrero de 1986 a las 15 horas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Pliego: ₳ 6. Pago del mismo, en Habilitación, planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 hs.

e. 3|2 Nº 503 v. 4|2|86

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 295.129

Llámase a Licitación Pública Nº 6|86 H (2º llamado).

OBJETO: La adquisición colocación de vidrios y cristales con destino al Depto. Servicios Generales del Hipódromo Argentino.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de febrero de 1986, a las 12.30 horas.

Retiro de los pliegos: Avda. del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, Tel. 771-7575 ó 771-0232. De 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: Avda. del Libertador 4101, Capital Federal.

e. 3|2 Nº 509 v. 4|2|86

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA BALCARCE
Licitación Pública Nº 3|83

OBJETO: Adquisición de ropa para trabajo.

Fecha y hora apertura: 14 de febrero de 1986 a las 10 horas.

Lugar de apertura: Estación Experimental Agropecuaria Balcarce (km. 73,5, Ruta Nacional Nº 226), Balcarce, Provincia de Buenos Aires.

Pliegos de bases y condiciones: A disposición de los interesados en la E.E.A. Balcarce, Sección Compras y Suministros, C.C. 276, Balcarce (Código Postal 7620).

e. 3|2 Nº 502 v. 4|2|86

MERCADO NACIONAL DE CONCENTRACION PESQUERA DEL PUERTO DE MAR DEL PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 7|86 MNCP, hasta el 11 de febrero de 1986, a las 14 horas para:

OBJETO: Adquisición de un tractor con cabina.

Para el Mercado Nacional de Concentración Pesquera del Puerto Mar del Plata, sito en la calle G entre F y C, Banquina Puerto Mar del Plata.

El pliego de bases y condiciones puede ser adquirido y consultado en el Area Contrataciones y Aprovisionamiento del Mercado Nacional de Concentración Pesquera del Puerto Mar del Plata, de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

El valor del pliego: ₳ 5.

e. 3|2 Nº 503 v. 4|2|86

FERROCARRILES ARGENTINOS
IMPORTANTE

Las firmas proveedoras y contratistas que no se hallen inscriptas en el Registro Centralizado de Proveedores y Contratistas de Ferrocarriles Argentinos, podrán cotizar en todos los llamados emitidos por el Organismo Central y gerencias de líneas. Para mayor información dirigirse a los lugares de consultas y venta de pliegos que se indican para cada organismo en el presente aviso.

LINEA GRAL. BELGRANO

Licitación Pública Nº E.C. 0-03 Ax. 09|86

OBJETO: Adquisición de arandela de empuje para motor locs. Gral. Motors.

Apertura: día 21|2|86. Hora: 11.

Valor del pliego: ₳ 11.

Consulta y venta de pliegos: En el Departamento Aprovisionamiento, Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas, local Nº 31, planta baja, Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, Capital Federal, en el horario de 10.30 a 13.30 de lunes a viernes.

LINEA GRAL. MITRE

Licitación Pública Nº 4.541|86

OBJETO: Repuestos para locotractores Afne Cockerill: filtro de aspiración, Interruptor (inversión), etc.

Apertura: día 10|3|86. Hora: 9.
Valor del pliego: ₳ 11.

Licitación Pública Nº 4.546|86

OBJETO: Chapa de carbón, Cápsula transmisora etc.

Apertura: día 10|3|86. Hora: 10.
Valor del pliego: ₳ 11.

Consulta y venta de pliegos: En Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 359, Capital Federal, o en Avda. Alberdi y Las Heras, portón Nº 1, Rosario, dentro del siguiente horario: en Buenos Aires de 10.30 a 13.30, en Rosario de 7.30 a 10.30, de lunes a viernes.

LINEA GRAL. ROCA

Licitación Pública Nº G. 8.793

OBJETO: Cilindros metálicos para oxígeno industrial S|IRAM 2526 (Nº 357).

Apertura: día 20|2|86. Hora: 9.30.
Valor del pliego: ₳ 15.

Licitación Pública Nº G. 8794

OBJETO: Papel para embalar, cartón para encuadernación, etc.

Apertura: día 20|2|86. Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 15.

Licitación Pública Nº G. 8.795

OBJETO: Papel tipo mimeógrafo y Manifold.

Apertura: 20|2|86. Hora: 12.
Valor del pliego: ₳ 15.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Muestrario, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13.

LINEA D. F. SARMIENTO

Licitación Pública Nº 86|48 CC.

OBJETO: Rodamientos.

Apertura: día 14|2|86. Hora: 10.
Valor del pliego: ₳ 10.

Licitación Pública Nº N. 86|49 CC.

OBJETO: Repuestos para locs. Gral. Motors legítimos.

Apertura: día 18|2|86. Hora: 10.
Valor del pliego: ₳ 10.

Licitación Pública Nº M. 86|36

OBJETO: Repuestos para locs. Gral. Motors.

Apertura: día 19|2|86. Hora: 10.
Valor del pliego: ₳ 10.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, calle Bartolomé Mitre 2973, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

LINEA GRAL. URQUIZA

Licitación Pública Nº 369|86

OBJETO: Rep. p|locs. D.E. "Gral. Electric" (Placa de desgaste).

Apertura: día 18|2|86. Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 10.

Licitación Pública Nº 370|83

OBJETO: Adq. de 30.000 Tn. piedra Balasto para capa de bateodo (Mejoramiento vía entre km. 165 al 268 Monte Caseros - Corrientes).

Apertura: día 19|2|86. Hora: 9.
Valor del pliego: ₳ 10.

Licitación Pública Nº 371|86

OBJETO: Reguladores de freno automáticos para vagones tipo "SAB".

Apertura: día 21|2|86. Hora: 13.
Valor del pliego: ₳ 10.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Estación Federico Lacroze, 5º piso, Capital Federal, los días hábiles de 9.30 a 13 horas.

e. 3|2 Nº 504 v. 6|2|86

LICITACIONES ANTERIORES

☆ Rubro "A"

LOCACIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Expediente Nº 285.779|85 M.I.

Llámase a Licitación Pública Nº 4|86, cuya apertura se celebrará el día 6 de febrero de 1986, a las 16.30 horas, con el **OBJETO: de proceder a contratar la locación de un equipo fotocopiador.**

Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros - División Licitaciones, Av. de Mayo 760, 3º piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.

e. 31|1 Nº 468 v. 3|2|86

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Licitación Pública Nº 26|86
Expediente Nº 250.609|84

OBJETO: Locación de un (1) inmueble para oficinas de esta Dirección General Impositiva, radio de ubicación delimitado por las siguientes arterias: Córdoba - Pueyrredón - Del Libertador y Leandro N. Alem.

Superficie: 1.750 m2 útiles para oficinas; con una tolerancia del 5 % en menos y del 10 % en más.

Apertura: 18 de febrero de 1986, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones, dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º piso, Bs. As., debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio en el 3º piso.

e. 31|1 Nº 469 v. 11|2|86

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO PESQUERO

Llámase a Licitación Pública Nº 002|86.

OBJETO: El arrendamiento durante el período comprendido entre la fecha de adjudicación y el 31|12|86 de: 1 (una) central telefónica con control de programas almacenados y conmutación temporal de 10 líneas de entrada por 80 puestos internos; 1 (una) central telefónica electrónica con control por programas almacenados y conmutación temporal de 4 líneas de entrada, 1 línea urbana, 3 internas y de hasta 20 puestos.

Apertura: 14|2|86.
Hora: 11.

Requisitos: Contratación ajustada a disposiciones del Dto. 5.720|72.

Inscripción: Registro de Proveedores del Estado Nacional.

Lugar de prestación de servicios: INIDEP - Playa Grande sin número - y Anexo Puerto Avda. A sin número - Puerto - Mar del Plata.

Consulta y retiro de pliegos: INIDEP - Dpto. Compras y Suministros - Playa Grande sin número - Mar del Plata - (7600). Lunes a viernes de 7 a 14 horas, Tel. 51-7818|4285.

Delegación Buenos Aires: Sta. Fe 1548, 7º, Tel. 41-2329.

e. 31|1 Nº 470 v. 6|2|86

☆ Rubro "B"

OBRAS

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
CONVENIO INTA-BID
Proyecto de Fortalecimiento de la Investigación, Extensión y Productividad Agropecuaria.
Financiado parcialmente con el Préstamo Nº 495 OC|AR del Banco Interamericano de Desarrollo
EJECUTORA LOCAL DE OBRAS ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA SALTA CERRILLOS (PROV. DE SALTA)
Licitación Pública Nº 1|86.

OBJETO: Obra: Completamiento y mejora prototipo Vivienda Solar A.P. 1 a ejecutarse en la Sub-Estación Experimental Agropecuaria Abra Pampa (Provincia de Jujuy).

Presupuesto oficial: 19.690 australes.
Plazo de ejecución: 4 meses.
Precio de venta de los pliegos: 20 australes.

Fecha y lugar de apertura: 17 de febrero de 1986 a las 15 horas, en Estación Experimental Agropecuaria Salta-Cerrillos (Salta).

Consulta y venta de los pliegos: EEA Salta-Cerrillos (Salta).

Venta de pliegos: EEA Salta-Cerrillos (Salta).

e. 29|1 Nº 411 v. 4|2|86

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.337
Expediente Nº 118.744|85

Llámase a licitación pública para el día 18 de febrero de 1986, a las 10 hs.

OBJETO: La ejecución de la obra "Guardería Infantil" en la Estación Experimental Agropecuaria Marcos Juárez, Prov. Córdoba.

Presupuesto oficial: ₳ 119.682.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la E.E.A. Marcos Juárez, Prov. de Córdoba y en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura al precio de treinta australes (₳ 30). Siendo la garantía de oferta que se deberá presentar de once mil novecientos sesenta y ocho australes con 20|100 ₳ 11.968,20.

e. 27|1 Nº 368 v. 14|2|86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Regional Litoral.
Licitación Pública Nº 3.

OBJETO: La ejecución de techado impermeable; juntas; instalación de evaporadores de humedad; colocación de losetas y refuerzos de vigas en el edificio de Torre de Desenbaje en la Estación Transformadora Rosario Sur.

Fecha de apertura: 17|2|86.
Hora: 9.30.
Valor del pliego: 30 australes.

Consulta; retiro de pliegos y apertura: Oficina de Abastecimientos; Bv. Oroño 1260; 3er piso; Rosario (Santa Fe).

e. 30|1 Nº 430 v. 5|2|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1-OP-86 del 14º Distrito.

OBJETO: Ruta Nacional Nº 147: Provincia de San Luis. Tramo: Acceso Aeropuerto por Avenida Italia (Construcción de sub-base y base granular).

Presupuesto: 108.316 australes.
Depósito de garantía: 1.083 australes.
Precio del pliego: 22 australes.
Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 21 de febrero de 1986 a las 10 horas; en la sede del 14º Distrito; Avenida Quintana 487; San Luis; donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 30|1 Nº 429 v. 19|2|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

OBJETO: Prosecución de los trabajos de ampliación del Edificio Central Curuzú Cuatiá; sito en la calle Juan de Vera 750; Curuzú Cuatiá; Provincia de Corrientes.

Licitación Nº 10-P|86.

Apertura: 17|2|86.
Hora: 9.30.
Valor del pliego: 60 australes.
Presupuesto oficial: 220.060 australes.

Informes y venta de pliegos en Avenida La Plata 1540; piso 3º; Capital; de 8.30 a 14.30 horas.

Evacuación de consultas: Hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 30|1 Nº 428 v. 7|2|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 16-P|86

OBJETO: Construcción del Edificio "Justo Daract", a realizarse en la calle Entre Ríos esq. Pringles de la localidad de Justo Daract, Prov. de San Luis.

Apertura: 7|2|86. Hora: 12.
Valor del pliego: ₳ 60.
Presupuesto oficial: ₳ 133.090.

Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

Evacuación de consultas: Hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 24|1 Nº 337 v. 3|2|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 18-P|86

OBJETO: Trabajos de ampliación en el edificio de la Central Neuquén ubicado en la calle Alberdi 243, ciudad de Neuquén.

Apertura: 7|2|86. Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 60.
Presupuesto oficial: ₳ 295.000.

Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

Evacuación de consultas: Hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 24|1 Nº 338 v. 3|2|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 20-P|86

OBJETO: Construcción del Edificio "Francisco Alvarez" a realizarse en la calle Tegucigalpa s|nº (e) Av. Jonte y E. Finochietto de la localidad de Francisco Alvarez, Prov. Bs. As.

Apertura: 7|2|86. Hora: 9.
Valor del pliego: ₳ 60.
Presupuesto oficial: ₳ 241.000.

Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

Evacuación de consultas: Hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 24|1 Nº 339 v. 3|2|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 21-P|86

OBJETO: Trabajos de construcción, ampliación del edificio "Córdoba Oeste", sito en la calle Pedro Zanni esq. Santa Rosa, ciudad de Córdoba.

Apertura: 7|2|86. Hora: 10.
Valor del pliego: ₳ 50.

Presupuesto oficial: ₳ 325.660.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
Evacuación de consultas: Hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
e. 24|1 Nº 340 v. 3|2|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
Licitación Pública Nº 002|86

OBJETO: Obra remodelación y ampliación. Facultad de Ingeniería, rubro mano de obra. Con una superficie a construir de 631 m2 aproximadamente. A realizarse en el predio comprendido entre las calles Juan B. Justo y Pampa de la ciudad de Mar del Plata.
Presupuesto oficial: ₳ 37.000.
Valor del pliego. ₳ 20.
Fecha de apertura: 29 de enero de 1986 a las 10.30 horas.
Retiro y consulta de pliegos: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 2º piso, Mar del Plata.
Lugar de apertura: Universidad Nacional de Mar del Plata, Juan B. Alberdi 2695, Dirección de Suministros. 2º piso, Mar del Plata.
e. 27|1 Nº 370 v. 7|2|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Licitación Pública Nº 01|86
Llámase a Licitación Pública Nº 01|86 (Ley 13.064), para la ejecución de la Obra Nº 017|83-022|85.
OBJETO: Prosecución Biblioteca Central 2da. Etapa, en Complejo Universitario Gral. Don José de San Martín, Universidad Nacional de Salta s|Ruta Nacional Nº 9, Camino a Vaqueros, Salta (Capital).
Presupuesto Oficial: ₳ 245.000.
Plazo de ejecución: 180 días calendarios corridos.
Garantía de oferta: ₳ 2.450.
Sistema de Contratación: Unidad de medida.
Fecha y lugar de apertura: 25|2|86 a las 9 horas en la Sala de Sesiones de Rectorado, Buenos Aires 177, Salta.
Consulta e Informes: Dirección Gral. de Obras y Servicios. Complejo Universitario Gral. San Martín s|Ruta Nacional Nº 9. Camino a Vaqueros 4400, Salta (Capital).
Precio del Pliego: ₳ 50.
Venta de Pliegos: Tesorería General, Buenos Aires 177, Salta y Representación en Buenos Aires: Diagonal Roque Sáenz Peña 616, 4º piso, oficina 402, de 9 a 12 horas.
e. 22|1 Nº 295 v. 11|2|86

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte. Nº 8.493-LP-85
OBJETO: Contratación de los trabajos de instalación de una cañería de 0.700 m. de diámetro, en el Partido de Avellaneda Provincia de Buenos Aires.
La licitación pública que debía tener lugar el 17|1|86 a las 16 horas, ha sido postergada hasta el 17|2|87 a la misma hora en: Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).
Pliegos: En el citado lugar, 1er. piso del Anexo.
e. 16|1 Nº 220 v. 5|2|86

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO
OBJETO: Provisión, montaje y puesta en funcionamiento de un sistema neumático para apertura y cierre de las válvulas pantalla de las tolvas de las básculas de embarque y recepción de la Unidad VI, Rosario, Prov. Santa Fe.
Apertura: 13 de febrero de 1986 a las 10 horas, en Mendoza 1085, 5º piso, Rosario.
Llámase a Licitación Pública Nº 2|86, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo.
Dicho pliego podrá consultarse y retirarse en División Administración, Mendoza 1085, 5º piso, Rosario y/o en División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en horario de 11 a 14 hs.
El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se realizará en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran en la dirección nombrada en primer término.
e. 23|1 Nº 320 v. 5|2|86

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 15|86
OBJETO: La construcción de macizo de amarre y trabajos complementarios en Puerto Mar del Plata.
Apertura: 3|3|86. 14 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, Av. Julio A. Roca 734|42, Buenos Aires.
Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puerto Mar del Plata, Av. A y Calle F, Dársena de Pescadores, Mar del Plata, en días hábiles dentro del horario de 7 a 14 horas.
Valor del pliego: ₳ 55.
Presupuesto oficial estimado: ₳ 54.364.
e. 27|1 Nº 369 v. 14|2|86

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 9|86
OBJETO: La remodelación del Sitio 9, del Deck Central de Puerto La Plata.
Apertura: 26|2|86. 11 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, Avda. Julio A. Roca 734|42, 1er. Subsuelo, Buenos Aires.
Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja, de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.
Valor del pliego: ₳ 100.
Presupuesto oficial estimado: ₳ 1.494.217,30.
e. 24|1 Nº 341 v. 13|2|86

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10|86
OBJETO: La construcción de un "Centro de Contratación y Pabellón Sanitario en Puerto Mar del Plata".
Apertura: 28|2|86.
Hora: 14.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Avda. Julio A. Roca 734|42, Buenos Aires.
Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, Planta Baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puerto Mar del Plata, Av. A y calle F, Dársena de Pescadores, Puerto Mar del Plata, Buenos Aires, en días hábiles dentro del horario de 7 a 14 horas.
Valor del pliego: ₳ 100.
Presupuesto oficial estimado: Australes 149.863,50.
e. 22|1 Nº 294 v. 11|2|86

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 13|86
OBJETO: Para los trabajos de "Ampliación viviendas y oficina en la Jefatura de Puerto Punta Quilla, Pcia. de Santa Cruz".
Apertura: 23|2|86.
Hora: 14.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Avda. Julio A. Roca 734|42, Buenos Aires.
Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, P.B., de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas, y en la Administración Puertos Patagónicos. Puerto Comodoro Rivadavia, Pcia. del Chubut en días hábiles dentro de los horarios de 8.30 a 12 y 13.30 a 17 horas.
Valor del Pliego: ₳ 50.
Presupuesto oficial estimado: australes 52.866,75.
e. 23|1 Nº 322 v. 12|2|86

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 14|86
OBJETO: La provisión, instalación y puesta en servicio de una balanza de 80 tn. de capacidad para pesaje de camiones en Puerto San Antonio Este, Pcia de Río Negro.
Apertura: 27|2|86.
Hora: 11.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Avda. Julio A. Roca 734|42, Buenos Aires.
Pliegos: En la División Compras, P.B., de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas, y en la Administración Puerto Bahía Blanca, Muelle Nacional s|nº, Ing. White, Bahía Blanca en días hábiles dentro del horario de 7 a 14 horas.
Valor del Pliego: ₳ 65.
Presupuesto oficial estimado: australes 64.500.
e. 23|1 Nº 323 v. 12|2|86

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 7|86
OBJETO: Por la "Ampliación y remodelación del edificio de la Administración Puerto Quequén y la construcción de dos Centros de Contratación".
Apertura: 5 de marzo de 1986 a las 15 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Av. Julio A. Roca 734|42, Buenos Aires.
Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puerto Quequén, Juan de Garay s|nº, Quequén, Pcia. de Buenos Aires, dentro del horario de 7 a 14 horas en días hábiles.
Valor del pliego: ₳ 55.—.
Presupuesto oficial estimado: Austral 111.630,30.
e. 16|1 Nº 221 v. 5|2|86

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
PRORROGA
Prorrógase hasta el día 6 de marzo de 1986 a las 14 horas la apertura de la Licitación Pública Nº 6|86.
OBJETO: La reparación de bitas de amarre y renovación de bolardos en Puerto Rosario.
Lugar de apertura: En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Avda. Julio A. Roca 734|42, Buenos Aires.
Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja de la Dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas, y en la Administración Puerto Rosario, Avda. Belgrano 41 Rosario, provincia de Santa Fe, en días hábiles dentro del horario de 12 a 19 horas.
Valor del pliego: ₳ 90.
Presupuesto oficial estimado: ₳ 220.100.
e. 15|1 Nº 192 v. 4|2|86

☆ Rubro "C"
SERVICIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Expediente Nº 126.746-7|85 D.N.M.
Llámase a Licitación Pública Nº 3|86, cuya apertura se celebrará el día 14 de febrero de 1986, a las 16 horas, con el **OBJETO de proceder a contratar el servicio de conservación y atención mecánica de acondicionadores de aire.**
Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros - División Licitaciones - Av. de Mayo 760 - 3º piso - Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.
e. 31|1 Nº 471 v. 3|2|86

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
UNIDAD PORTUARIA MAR DEL PLATA
Llámase a Licitación Pública Nº 1|86.
OBJETO: La contratación del servicio de vigilancia y seguridad en instalaciones portuarias.
Puerto Mar del Plata, dependiente de la Delegación Necochea; a prestarse entre el período comprendido desde la fecha de emisión de la Orden de provisión y por el término de seis (6) meses, con opción exclusiva a favor del Organismo para prorrogar la prestación del servicio por períodos mensuales hasta la cantidad de seis (6) meses. Esta vigilancia será efectuada por cinco (5) agentes incluido el relevante correspondiente; de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Unidad Portuaria Mar del Plata; Avenida "A" s|Nº, Puerto Mar del Plata, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado. El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 10 de febrero de 1986, a las 11 horas; en la Unidad precitada.
e. 31|1 Nº 472 v. 3|2|86

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 375.235|85.
Llámase a Licitación Pública Nº 12|86.
OBJETO: La reparación integral de una (1) impresora vertical Givot Nº 723, serie X año 1964
La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de febrero de 1986, a las 14 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas; Santiago del Estero Nº 126|40; 4º piso; Departamento de Compras y Contrataciones; Capital Federal; T.E. 37-2868.
e. 31|1 Nº 473 v. 3|2|86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Regional Noreste
Licitación Pública Nº 1|86
OBJETO: Transporte diésel oil y|o gas oil desde Planta Y.P.F. en San Lorenzo, Santa Fe y depósitos de Central Corrientes, Cap., hasta nuestra Central Eléctrica en Santa Catalina, Corrientes, en un todo de acuerdo con Pliego de Condiciones.
Fecha de apertura: 17|2|86, 10 hs., en Oficina Abastecimientos, Edison y Costanera, Corrientes
Venta de pliegos: Oficina Comercial Edison 80, Corrientes, a ₳ 10.
e. 30|1 Nº 438 v. 5|2|86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Regional del Comahue
Licitación Pública Nº 001|85
Llámase a licitación pública. **OBJETO: La contratación servicio transporte de personal de turno desde Lamarque y Pomona (R.N.) a Central Céspedes y viceversa. Duración de la contratación 24 meses.**
Fecha de apertura: 17|2|86, 10 hs.
Valor del pliego: ₳ 40.
Apertura, venta de pliegos e informes: Sector Abastecimientos, Gerencia Regional del Comahue, Roca 284, planta baja, Cipolletti (R.N.).
e. 30|1 Nº 439 v. 5|2|86

AEROLINEAS ARGENTINAS
SOCIEDAD DEL ESTADO
Llámase a Licitación Pública Nº 5.932|86.
OBJETO: De contratar el Servicio de mantenimiento y guardia para sistemas de aire acondicionado.
Para la presente licitación no rige la inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.
Pliego, consultas y presentación de propuestas: Departamento Compras en Planta, División Licitaciones, Avda. Paseo Colón 221, piso 1º, oficina 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Valor del pliego: ₳ 70.
Reglamento de Contrataciones de la Sociedad: ₳ 5; que se abonarán en el Departamento Finanzas, Avda. Paseo Colón 185, piso 6º, oficina 635, Capital, dentro del horario de 10 a 15 horas.
Fecha de apertura: 28 de febrero de 1986 a las 11 horas.
e. 26|1 Nº 398 v. 6|2|86

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 3
Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 28 de enero de 1986.
OBJETO: Resolver el servicio de alimentación para escuelas especiales.
Con destino a la Dirección Nacional de Enseñanza Especial.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72 todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 13 de febrero de 1986, a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 28|1 Nº 400 v. 6|2|86

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
OBJETO: Por los trabajos de extracción de los cascos detallados a continuación: Draga 16-C (430-F): Casco de acero de 743 toneladas, hundida en Puerto Ing. White, Bahía Blanca, Pcia. Buenos Aires. — Pontón Don Ignacio (3101): Casco de hierro de 467 toneladas, hundido en Km. 71,800 del Río de la Plata.
Llámase a Licitación Pública Nº 013|86, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 4 de marzo de 1986 a las 10 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235 - 7º piso, Capital Federal. Lugar de adquisición de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 11 horas. — Valor del pliego: Doscientos cincuenta australes (₳ 250,00).
e. 14|1 Nº 149 v. 3|2|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 65-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1.729|86 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de la siguiente obra:
OBJETO: Ruta Nº 34, Provincia de Salta. Tramo: Empalme Ruta 50, límite con Bolivia. Sección: Km. 1.431,150-Km. 1.457 (desbosque, destronque y limpieza del terreno, construcción de alcantarillas, terraplenes y banquinas, base, bacheo y carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico).
Presupuesto: ₳ 3.786.000.
Depósito de garantía: ₳ 37.860.
Precio del pliego: ₳ 760.
Plazo de obra: 8 meses.

Presentación de propuestas: 25 de febrero de 1986 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones. Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 15|1 Nº 190 v. 4|2|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 62-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1.730|86 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de la siguiente obra:

OBJETO: Ruta Nº 34. Provincia de Salta. Tramo: General Mosconi-Límite con Bolivia. Sección: Aº Piquirenda (Km. 1.457), Lte. c|Bolivia (Km. 1.488,76) (desbosque, destronque y limpieza del terreno, construcción de alcantarillas, terraplenes y banquinas, base, bacheo y carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico).

Presupuesto: ₳ 2.528.000.
Depósito de garantía: ₳ 25.280.
Precio del pliego: ₳ 506.
Plazo de obra: 8 meses.
Presentación de propuestas: 25 de febrero de 1986 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones. Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 15|1 Nº 191 v. 4|2|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.728|86

OBJETO: Buenos Aires - Distribuidor de Avenida General Paz y Avenida del Libertador (adecuación y colocación de las defensas de contención del Distribuidor).

Presupuesto: ₳ 136.000.
Depósito de garantía: ₳ 1.860.
Precio del pliego: ₳ 40.—.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 20 de febrero de 1986 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 15|1 Nº 189 v. 4|2|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 65-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1.727|86 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de la siguiente obra:

OBJETO: Ruta 40 Sur, Provincia del Neuquén. Tramo: Pi..n Leufú-Catán Lil. Sección: Picun Leufú-Lª Negra y puentes s|Arroyos Picun Leufú, El Marucho, China Muerta (construcción de obras faltantes, obras básicas, pavimento y puentes).

Presupuesto: ₳ 7.427.210.
Depósito de garantía: ₳ 74.272,10.
Precio del pliego: ₳ 1.485.
Plazo de obra: 24 meses.
Presentación de propuestas: 17 de febrero de 1986 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 15|1 Nº 188 v. 4|2|86

★ Rubro "D"
SUMINISTROS

ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
ESTACION GRAL. M. N. SAVIO-PALPALA (JUJUY)

OBJETO: Por la provisión de veinte toneladas de ferromolibdeno en trozos, no mayores de cinco kilogramos.

Apertura: 20 de febrero de 1986; a horas 15. Por Pliego de Condiciones Particulares dirigirse a este establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares; Cabildo 65; Buenos Aires.

Valor del pliego: 20 australes (veinte australes).

Lugar de apertura: En Establecimiento Altos Hornos Zapla; Sección Compras.

e. 31|1 Nº 474. v. 11|2|86

MINISTERIO DE ECONOMIA

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
Referencia INOS Nº 5-0070
Llámase a Licitación Pública Nº 2|86

OBJETO: Adquisición de drogas.

Valor del pliego: 1 austral.

La apertura se llevará a cabo el día 10 de febrero de 1986 a las 16 horas.

Pliego de Condiciones y Presentación de las propuestas: División Compras y Suministros; Hipólito Yrigoyen 250; 2º piso; oficina 224; C. pital Federal.

e. 31|1 Nº 475 v. 3|2|86

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 250.004|86
Licitación Pública Nº 28|86

OBJETO: Por la provisión de diversos formularios confeccionados en papel obra 2da. de 60 gr. el m2 y obra de 1ra. de 70 gramos el m2, impresión en sistema plano o rotativo, etc.

Apertura: 17 de febrero de 1986 a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones dirigirse a la División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º piso, Buenos Aires, debiéndose entrega las propuestas en el mismo domicilio en el 3º piso.

e. 30|1 Nº 447 v. 10|2|86

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 21|86

OBJETO: Adquisición chequeras|talonarios "carta de porte para transporte automotor".

Apertura: 18|2|86, a las 14 horas.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y|o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Avda. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 16 horas, previa presentación de fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo en la dirección antes citada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 31|1 Nº 476 v. 11|2|86

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR
División Compras y Suministros
2000 - Rosario - T.E. 82-5081

Llámase a Licitación Pública Nº 806 hasta el día 12 de febrero de 1986 a las 11 horas.

OBJETO: La adquisición de cubiertas y cámaras de vehículos de la dependencia.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, División Compras y Suministros, Avdas. Belgrano y 27 de Febrero, Rosario (Provincia de Santa Fe).

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas como así también solicitarse por correo, adjuntando giro postal o bancario a la orden de S.I.M. D.G.A. Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.

Valor del pliego: ₳ 5.
Franqueo: ₳ 1,50.

e. 31|1 Nº 477 v. 3|2|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 16.809-L|84
Licitación Pública 190|86

OBJETO: Contratar la adquisición de juego de básculas portátiles para pesar vehículos.

Precio del pliego: ₳ 0,25.

Presentación propuestas: 17 de febrero de 1986 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, P.B., Capital Federal.

e. 30|1 Nº 449 v. 10|2|86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 159|85

OBJETO: Grúas Hidráulicas.

Fecha de Apertura: 17|3|86, 10 horas.
Valor del Pliego: ₳ 10.
Consulta, retiro de la documentación en Gerencia de Compras Alsina 1418, P.B., Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 14 horas.

Presentación y apertura de las ofertas en la dirección indicada precedentemente.

e. 30|1 Nº 451 v. 5|2|86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 6|86

OBJETO: Adquisición de Morsetería y accesorios para Conductores y Cable de Guardi destinados a la L.A.T. en 132 kV entre la E.T. Paso de Los Libres (Prov. de Corrientes, Argentinas) y la E.T. Uruguayana Cinco (Estado de Rio Grande do Sul o Brasil).

Pliego AyE-GEP-PE-1649.
Fecha de Apertura: 3|4|86, 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 100.

Lugar de consulta y|o adquisición de la documentación licitatoria, presentación y apertura de ofertas: Gerencia Compras, Oficina Licitaciones, de Agua y Energía Eléctrica, calle Adolfo Alsina 1418, P.B., Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 11 a 14 horas.

La presente licitación se financia parcialmente con recursos del contrato de préstamo Nº 746|SF-AR del Banco Interamericano de Desarrollo B.I.D.

e. 30|1 Nº 450 v. 5|2|86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 7|86

OBJETO: Sobres varios y formularios.

Fecha de Apertura: 18|2|86, 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 10.
Consulta, retiro de la documentación en Gerencia de Compras, Alsina 1418, P.B., Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 14 horas.

Presentación y apertura de las ofertas en la dirección indicada precedentemente.

e. 30|1 Nº 452 v. 5|2|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 13-P|86

OBJETO: Adquisición de cajones, caja p|herramientas de brigadas, mango p|pico, etc.

Apertura: 19|2|86. Hora: 9.
Valor del pliego: ₳ 33.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 29|1 Nº 416 v. 6|2|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 15-P|86

OBJETO: Adq. de fusibles, resistencias y capacitores.

Apertura: 19 de febrero de 1986. Hora: 8.30.
Valor del pliego: ₳ 20.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 29|1 Nº 417 v. 6|2|86

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 16|86

OBJETO: Contratar la adquisición de vestuario para personal uniformado.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 13 de febrero de 198ᶜ a las 11.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Corrientes 132, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Valor del Pliego: ₳ 284,20.

e. 28|1 Nº 404 v. 6|2|86

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 17|86

OBJETO: Contratar la adquisición de hilo para máquina atadora B.S.M. e hilo de nylon en bobina u ovillo.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 3 de febrero de 1986 a las 12.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Corrientes 132, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Valor del Pliego: ₳ 32,80.

e. 28|1 Nº 405 v. 6|2|86

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LOS MINISTERIOS DE SALUD Y ACCION SOCIAL Y DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
Licitación Pública Nº 3|86

Apertura: 10|2|86. Hora: 15.
Llámase a Licitación Pública Nº 3|86.

OBJETO: La adquisición de elementos de limpieza con destino a la Gerencia Económica Social de este Instituto.

Recabar información en: Compras y Suministros, Tucumán 949, planta baja, Capital Federal, de 13 a 18 horas.

e. 31|1 Nº 478 v. 3|2|86

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Río Tercero (Provincia de Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 1.502|86, fecha de apertura 12 de febrero de 1986, a las 12.30 horas.

OBJETO: c|u 165.000 bolsas industriales de polietileno, c|válvula.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Fábrica Militar Río Tercero, oficina Servicio Ingeniería de Compras.

Valor del pliego: ₳ 50 (son australes cinco).

En efectivo, giro postal o bancario o cheque sobre Río Tercero, a abonar en Tesorería de Fábrica Militar Río Tercero, debiendo el oferente adjuntar a su cotización el correspondiente recibo. (Sobre Nº 1).

e. 27|1 Nº 380 v. 5|2|86

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 19.008|74 - Cde. 851

Llámase a Licitación Pública Nº 15|86, para el día 14 del mes de febrero de 1986, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a Coordinación Gral. de Prensa y Difusión y durante el año 1986.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a:

OBJETO: La provisión de resmas de papel y tinta tipográfica.

e. 30|1 Nº 462 v. 10|2|86

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expte. Nº 22.679|84-Cde. 6.885

Llámase a Licitación Pública Nº 14|86, para el día 13 del mes de febrero de 1986, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a: Programa Alimentario Nacional, y durante el año 1986

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros. Defensa 120, 1º piso, oficina 1088 Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: **OBJETO: La adquisición de bolsas de polietileno y rollos de cinta de polipropileno.**

e. 27|1 Nº 390 v. 5|2|86

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 22.679|84 - Cde. 6.711

Llámase a Licitación Pública Nº 16|86, para el día 14 del mes de febrero de 1986, a las 16 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a Programa Alimentario Nacional y durante el año 1986.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a:

OBJETO: La provisión de resmas de papel y tinta tipográfica.

e. 30|1 Nº 463 v. 10|2|86

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA CARLOS G. MALBRAN
Expediente Nº 1-2020-2095000038|86-3

Llámase a Licitación Pública Nº 2|86 para el día 14 del mes de febrero del año 1986 a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Avda. Vélez Sársfield Nº 563, Capital, debiendo dirigirse para el retiro de pliegos a la mencionada división.

Las necesidades se refieren a:

OBJETO: Rep. losas pabellón Nº 32 y 36 (automotores y ex-Sala de mulitas).

e. 31|1 Nº 479 v. 3|2|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Licitación Pública Nº 01|86

Llámase a Licitación Pública Nº 01|86 (Ley 13.064).

OBJETO: La ejecución de la Obra Nº 017|83-022|85, Prosecución Biblioteca Central, 2da. Etapa, en Complejo Universitario Gral. Don José de San Martín, Universidad Nacional de Salta, Ruta Nacional Nº 9, Camino a Vaqueros, Salta (Capital).

Presupuesto oficial: ₳ 245.000.
Plazo de ejecución: 180 días calendarios corridos.
Garantía de oferta: ₳ 2.450.
Sistema de contratación: Unidad de medida.
Fecha y lugar de apertura: 25 de febrero de 1986 a las 9 horas, en la Sala de Sesiones de Rectorado, Buenos Aires Nº 177, Salta.
Consulta e informes: Dirección Gral. de Obras y Servicios, Complejo Universitario Gral. San Martín s|Ruta Nacional Nº 9, Camino a Vaqueros, 4400, Salta (Capital).
Precio del pliego: ₳ 50.—.
Venta de pliegos: Tesorería General, Buenos Aires 177, Salta, y Representación en Buenos Aires: Diagonal Roque Sáenz Peña 616, 4to. P., Of. 402, de 9 a 12 horas.

e. 21|1 Nº 290 v. 10|2|86